



## Descripción

Inburplazo Flex ofrece la opción de invertir a plazo con excelentes rendimientos y al mismo tiempo tener la posibilidad de realizar un retiro total o retiros parciales de su inversión durante el plazo contratado.

Al mantener su inversión durante todo el plazo, su rendimiento será mayor.

## Monto mínimo de apertura

\$30,000 M.N.

## Plazos

91, 182 y 360 días.

## Características

- Se dispone de los recursos a través de Inversión Múltiple Inbursa. Consulta características del producto en [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)
- Genera Estado de Cuenta
- Opera únicamente con cargos y abonos a Inversión Múltiple Inbursa
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana

## Tasa de Rendimiento

1. Tasa Fija publicada en la semana de contratación de acuerdo al Plazo y Monto contratado.
2. Se otorga la opción a realizar retiro(s) Total o Parcial(es) durante el plazo contratado<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Al realizar un retiro anticipado se pagarán los intereses al vencimiento del 80% de la tasa pactada sobre el saldo promedio del Plazo

## Instrucción al vencimiento

**Liquidación al Vencimiento:** Se recibe el Capital invertido más el Interés al final del vencimiento.

**Renovación sólo del Capital<sup>2</sup>:** Se renueva automáticamente sólo el Capital con el mismo plazo.

**Renovación al vencimiento<sup>2</sup>:** Tanto el Capital invertido como el Interés generado con el mismo plazo y opción.

<sup>2</sup> Se aplicará la tasa vigente a la fecha de renovación

## Apoyo para Gastos Funerarios incluido:

El titular de Inburplazo Flex contará con la cobertura de Apoyo para Gastos Funerarios con una Suma Asegurada de \$15,000 M.N.

## Seguro de muerte accidental incluido

El titular de Inburplazo Flex contará con un Seguro por Muerte Accidental de hasta \$1,000,000 M.N.

## Muerte Accidental

Si el titular fallece a consecuencia de un accidente cubierto, Seguros Inbursa pagará la suma asegurada contratada para esta cobertura a los beneficiarios designados.

## Suma Asegurada

La suma asegurada será igual al saldo acumulado de los Inburplazos Flex vigentes que haya tenido el titular en la fecha del accidente, sin que ésta en ningún caso pueda exceder de \$1,000,000 M.N.

Nota. Aplican términos y condiciones para las coberturas del seguro que se encuentran disponibles en [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)

## Requisitos

- Contar con una cuenta Inversión Múltiple Inbursa activa
- Carátula Inburplazo Flex vigente
- Identificación oficial vigente\*
- Monto mínimo de apertura \$30,000 M.N.
- Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero

## Ganancia Anual Total (GAT):

Plazo de Inversión	91 días	182 días	360 días
TASA	10.77%	11.02%	10.84%
GAT NOMINAL	11.21%	11.32%	10.84%
GAT REAL	6.97%	7.08%	6.62%

Tasa Bruta con un monto de inversión de \$750,000 en adelante, vigentes del 11 al 17 de enero de 2024.

Tasa Fija antes de impuestos, expresada en forma anual.

GAT: Ganancia Anual Total, antes de impuestos, calculado al 11 de enero de 2024 en el rango de inversión de \$750,000 en adelante, para fines informativos y de comparación exclusivamente.

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Información vigente a enero de 2024 y sujeta a cambios.

\*Para mayor información consulta [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

(CONDUSEF): 800 999 8080 y 55 5340 0999. [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 55 5238 0649 y 800 849 1000 [uniesp@inbursa.com](mailto:uniesp@inbursa.com)



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

Atención Inbursa:

55 5447 8000 | 800 90 90000

[www.inbursa.com](http://www.inbursa.com) Síguenos en:

